

---

## Las condiciones de lo urbano: a propósito del espacio público y de la política

Olivier Mongin

*Director de la Revista Espirit*

---

---

### La causa parece estar comprendida

Hannah Arendt en su libro *La Condición del hombre moderno* explica que la política no es separable de la invención de la ciudad griega, ni de *politeia* (forma de gobernar) ni de la emergencia de un espacio «público», es decir, de un espacio que da una visibilidad «política» a las relaciones humanas. Pero para la autora, al igual que para los Teóricos de la Escuela de Francfort, este espacio público se va empeorando progresivamente a medida que el aspecto social sustituye al aspecto político. La cuestión no es nada demográfica, ni cuantitativa, sino que es relativa a la posibilidad de «hacer visible» un cierto tipo de acciones y de relaciones. ¿Cómo hacer visibles estas relaciones en un espacio público? Y más aún, ¿qué tipo de relaciones?

Para la historiadora del urbanismo europeo, Françoise Choay, la causa parece estar igualmente comprendida. Inauguramos, con la entrada en la era de las redes, un mundo de post-ciudad, un mundo donde el flujo predomina sobre el lugar, donde el reinado de lo urbano acompaña la muerte de la ciudad. El espacio público se reduce ahí al centro comercial y al espacio de distracciones, donde la transparencia es la regla; es decir, el espacio público es el lugar de la conexión entre los flujos.

Para Rem Koolhaas, voluntariamente provocador, la causa de la ciudad urbanizada parece estar definitivamente comprendida. Eso no es más que un recuerdo que brilla en los estuches de las Ciudades-Museos europeas. Es por eso que insiste sobre la paradoja de una ciudad que se muere por la defeción de lo político. La cuestión del espacio público no es sólo aquella reflejada por la política, sino es aquella de la puesta en relación de flujos diversos.

Todo iría a la par, la era de la red, la globalización, la desaparición del espacio público, y el perecimiento de lo político. Sin embargo, la interrogación sobre la ciudad y el espacio está omnipresente. «Belleza del muerto» o no, la ciudad cristaliza muchas interrogaciones sobre el mundo contemporáneo.

A través del prisma de lo urbano, está claro que nuestra relación con la política y con el espacio se encuentra examinada.

Retomemos algunos términos relativos a una interrogación sobre «la condición urbana», y sobre las condiciones de un espacio público que desbordan las que relativas a la ciudad: 1) la misma red relanza la interrogación sobre el sentido de la ciudad y sobre la pluralidad de los flujos; 2) el vínculo entre la ciudad y lo político vuelve a preguntarse sobre el mismo porvenir de la democracia; 3) el miedo de la ciudad caótica reenvía a un toma de consideración de lo que se puede llamar la rítmica urbana.

Si vivimos en la post-ciudad, el urbanismo contemporáneo invita a preguntarnos sobre «la condición urbana»; es decir, sobre las mismas condiciones que existen dentro de un espacio público democrático. De varias maneras quisiera subrayar que la defensa del espacio público no pasa por la construcción de lugares dichos públicos, sino por un arte de hacer visible y posible una acción pública.

## De la ciudad red a la ciudad refugio

### 1) El espacio urbano como no-lugar.

Primer litigio, ¿la ciudad es reducible a un lugar (un pueblo es un lugar), a un territorio entre otros? ¿Consiste el universo de la red en conectar lugares? No, la condición urbana es indisociable de un espacio específico organizado como un «no-lugar», como un espacio que se distingue de un territorio cerrado, de una ciudadela o de una fortaleza, pero también de lo Panóptico.

«Un lugar, es el orden (cualquiera que sea) según el cual los elementos están distribuidos con relación a su coexistencia. Entonces se encuentra excluida la posibilidad para que dos cosas estén en el mismo lugar. La ley de lo «propio reina». Hay un espacio desde que se toma en consideración los vectores de dirección, de cantidades de velocidad y la variable de tiempo. El espacio es un cruzamiento de móviles... El espacio sería con relación al lugar, lo que es la palabra cuando es hablada... En suma, el espacio es un lugar practicado.» (Michel de Certeau). La cuestión del espacio público, no es entonces aquel del lugar público. El espacio de la ciudad no se confunde con el orden de un lugar, es «impropio» y creador de un cierto desorden. El no-lugar de la ciudad va en contra de las utopías urbanas imaginadas como los lugares llenos y encuadrados. Si el no-lugar y el desorden son el resorte del espacio urbano, ¿de cuál «desorden» se trata?

## **2) La toma en cuenta de la red, de la interconexión, y de la globalización urbana conduce en efecto, a dos direcciones que se oponen.**

Sea, nos inquietamos con Françoise Choay de la sustitución de la red en lugar, olvidándonos de la idea de que el espacio público no es justamente un lugar, sino la condición (un casi-trascendental) de la puesta en relación que sólo califica el espacio público.

Sea, se recuerda que la ciudad, para comenzar por la ciudad bíblica que da lugar a comentarios en la Torah, es indisociable de la red, lo que permite avanzar en la comprensión de la condición urbana y de distinguir la ciudad que hace red de la ciudad autocentrada.

## **3) La ciudad, la red y el Estado.**

La ciudad red de ayer, la ciudad en relación con otras ciudades, corresponde a un espacio abierto, que no es una unidad cerrada, una entidad replegada sobre sí misma, una ciudad fortaleza. Gilles Deleuze y F. Guattari proponen de distinguir la ciudad de la Ciudad-Estado (Pensamos en la Ciudad griega como a la Ciudad de Singapur de Lee Kuan-Yew). «La revolución urbana y la revolución del Estado pueden coincidir, pero no confundirse. Hay ciudad en los dos casos, pero en un caso la ciudad es un ex-crecimiento del palacio o del templo; en el otro caso, el palacio, el templo es una concretización de la ciudad.» Es decir que los resortes de lo urbano van en contra de la constitución de una ciudad concebida sobre el modo del Estado (Centralización y jerarquía, cerradura y fronteras).

«La ciudad es el correlato de la ruta. Sólo existe en función de una circulación y de unos circuitos; es un punto remarcable sobre circuitos que la crean o que ella crea. Se define por entradas y salidas; es necesario que algo entre y salga de ella. Representa un umbral de desterritorialización. Las ciudades son puntos-circuitos de distintos tipos que hacen contrapeso sobre las líneas horizontales; operan una integración completa, pero local, y de ciudad en ciudad. El poder de la ciudad (trans-consistente) inventa la idea de magistratura, que es muy diferente del funcionamiento del Estado, y que es un fenómeno de intraconsistencia. Hace resonar conjuntamente puntos de orden muy diversos, que no son forzosamente ya ciudades-polos. Opera por estratificación, es decir forma un conjunto vertical y jerarquizado que atraviesa las ciudades horizontales en profundidad.»

Considerando la ciudad del lado del nómada (aquel que no tiene territorio) y no del sedentario, Gilles Deleuze muestra que la historia moderna

ha hecho surgir una pareja de oposición entre la forma Estado y la forma ciudad; entre un principio jerárquico y vertical y una red horizontal de conexión; entre un proceso de planificación y del fomento de los recursos de un país y un proceso de desterritorialización.

La forma ciudad largamente se ha desarrollado en las ciudades-ferias de Champagne y de Brie, en las ciudades hanseáticas, Barcelona, Venecia, las ciudades del Islam. Estas ciudades no se piensan más que en red, no solamente como una red comercial sino como una red de intercambios simbólicos o culturales. La ciudad es constitutiva de ese circuito: es un instrumento de entradas y salidas normadas por una magistratura. La forma Estado, es la instauración o el fomento de los recursos de un país. Pero el aparato Estado es siempre un aparato de captura de la ciudad.

Sobre el plano histórico hay dos «corredores», nos dice Fernand Braudel en *Civilización material y capitalismo*, el Estado y la ciudad, pero también la Ciudad Estado y la ciudad red. «Pero de ordinario gana el Estado, ha disciplinado las ciudades, con un encarnecimiento instintivo (...) Desde donde volteemos los ojos a través de toda la Europa, ha alcanzado el galope de las ciudades.»

La ciudad red es antigua, no se define por la ausencia de centro o de centralidad sino por la exigencia de asegurar umbrales, de hacer posibles entradas y salidas. No puede estar autocentrada; a menos que gire hacia el modelo del Estado. La ciudad red se piensa bajo el signo de la puesta en relación.

#### **4) La ciudad red como refugio**

Las características de la ciudad red han vuelto entonces al primer plano con la constatación de una globalización organizada sobre el modelo de la red. Varias reflexiones llaman la atención:

Ayer la ciudad red correspondía a la ciudad refugio. En la tradición judía, la ciudad es primero un lugar de acogimiento para aquel que se encuentra afuera y que no es totalmente inocente ni totalmente culpable. La ciudad es este espacio donde el derecho es respetado: la ciudad refugio es la ciudad donde el asesino involuntario puede refugiarse para no ser víctima de una venganza, la ciudad es el lugar donde uno se puede exiliar.

«La ley de Moisés designa las ciudades refugio donde el asesino involuntario se refugia o se exila. Se refugia o se exila: existen los dos. Para el asesino involuntario que es también asesino por imprudencia, la ciudad refugio es también un exilio: una sanción. ¿Somos bastante conscientes, bastante despiertos, hombres ya bastante hombres? Sea lo que sea, hace falta ciudades

refugios, donde esos semi-culpables, donde esos semi-inocentes, puedan permanecer protegidos de la venganza.» (Emmanuel Lévinas).

Hoy en día, desde que se piensa que la globalización crea desigualdades insostenibles y masificaciones, la ciudad está caracterizada por su deber de hospitalidad.

«Si el nombre y la identidad de alguna cosa como la ciudad tienen todavía un sentido y permanecen siendo el objeto de una referencia pertinente, ¿puede una ciudad elevarse por encima de Estados naciones o al menos liberarse de estos en límites a determinar, para volverse, según una nueva acepción de la palabra, en una ciudad franca cuando se trata de hospitalidad y de refugio? (...) La soberanía estática no puede más y no debería ser más el horizonte de ciudades-refugio. ¿Es posible?» (Jacques Derrida)

La ciudad, ayer como hoy, es pues inseparable de la red, pero el predominio de la red tecnológica obliga a recordar las características de la condición urbana. La ciudad es entonces un espacio donde se puede entrar y salir, un espacio donde se puede encontrar refugio, un espacio de derecho que no se define únicamente por lo de adentro, la identidad, la pertenencia, sino por la relación entretenida entre un adentro y un afuera.

La ciudad red reencuentra todo su sentido cuando el Estado está debilitado por la globalización, pero no olvidemos que la ciudad global (Saskia Sassen) puede reinventar la Ciudad-Estado, la Ciudad replegada sobre sí misma, un espacio urbano auto-referencial. La ciudad en red, no es la ciudad red en el sentido de la ciudad refugio, se piensa únicamente contra su afuera, sus márgenes entretienen únicamente relaciones con las otras ciudades interconectadas, las otras ciudades globales.

Por otra parte la ciudad refugio obliga a tomar en consideración la pluralidad de flujos que no son todos reducibles a únicos flujos económicos. La hospitalidad es en efecto indisoluble de los flujos migratorios y los flujos de refugiados y exiliados que reclaman por la ciudad su «derecho a tener derechos» (H. Arendt).

La condición urbana o la puesta en relación 1: la puesta en relación entre un adentro y un afuera, un derecho de entrar y de salir, la ciudad red no se piensa sobre el modo del Estado que polariza y se apropia las formas de la relación. Pero, no confundamos la ciudad red entendida como refugio y la ciudad global que es una ciudad «en» red. Entonces aunque la globalización debilita al Estado, la red puede reproducir, sin embargo, a través de las ciudades globales, el modelo del Estado en el seno de espacios urbanos interconectados. El espacio público se reduce entonces en nudos de todos los géneros.

## Ciudad y Democracia

### 1. La isonomía de la Ciudad griega o el cuerpo unificado

Si bien la invención de la política es griega, ¿es la ciudad griega un modelo absoluto? ¿Pero qué Ciudad se inventa? Una ciudad puesta bajo el signo de la isonomía, de la igualdad entre los ciudadanos. Pero esta Ciudad muy igualitaria (sólo se habla de la igualdad entre ciudadanos), es un espacio que favorece la indiferenciación. La ciudad igualitaria, aquella en la cual los miembros componen un solo y mismo cuerpo, es un Cuerpo único en el cual todo los miembros deben ser iguales. Lo que se expresa por un espacio público indiferenciado. La isonomía es una cosmología y una geometría. Con Clithène y su reforma «La Polis tiende a tomar la forma de un universo sin niveles ni diferenciaciones.» (J.P. Vernant) En cuanto a Platón, imagina en *Las leyes*, que los campesinos, aquellos que están fuera de la ciudad, no pueden ser distinguidos de los ciudadanos.

### 2. El humanismo cívico del Renacimiento y la división del cuerpo urbano como condición de una vida pública.

¿Qué nos aporta en comparación la interrogación sobre la emergencia de las ciudades del Renacimiento en el contexto de lo que se llama, según Quentin Skinner, Claude Lefort o Hans Baron, el humanismo republicano o el humanismo cívico? Va a consistir, en contraste con Clithène a hacer posible las diferenciaciones y las divisiones; es decir, un conflicto político en el seno del espacio urbano. Porque la política que es la condición –no solamente la ágora, el espacio público– es también la diferenciación de un polo de la política y de la sociedad. Si la dimensión cívica es central y se apoya sobre referencias en Roma, en la urbe romana, o en la ciudad griega, este Re-nacimiento hace ruptura sobre el plano urbano, sobre el plano de la condición urbana. ¿Cuál es el sentido de la ruptura? Para retomar el pensamiento de Machiavel, la Ciudad moderna se caracteriza por el desmembramiento del cuerpo unificado y por la desintrincación de los órdenes.

La ciudad (ciudades italianas, ciudades hanseáticas) se caracteriza por la explosión progresiva del cuerpo unificado por la diferenciación y división. Ahora bien, es la emergencia de lo político, y en el sentido estricto de un espacio público (aquel que prohíbe el Estado despótico) su autonomización, que hace posible la autonomía de otras órdenes, en

este caso los dominios de lo jurídico, de la estética, de la moral, y de la educación, etc.

La ciudad, aquella de las ciudades republicanas, ofrece el cuadro de una doble división: entre el polo del gobierno -el Príncipe o el Estado- y la misma sociedad, la división en el mismo seno de la sociedad (lucha de clases). Aquí la bifurcación histórica se comprende mejor: la política puede ir en la dirección de un refuerzo del polo del Estado (reconstrucción de un cuerpo unificado bajo el efecto de una dominación), o bien, preservar la división indisociable del conflicto democrático. Desde entonces la condición urbana es inseparable de la emergencia de una vida pública cuya composición no sólo es la edificación de un espacio público (ágora o plaza).

«La revolución democrática moderna se reconoce en esta mutación: ausencia de vínculo de poder ligado a un Cuerpo. El poder aparece como un lugar vacío y quienes lo ejercen como simples mortales que lo ocupan sólo temporalmente o que sólo sabrían permanecer ahí por la fuerza o la astucia; ausencia de ley que puede fijarse, cuyos enunciados no sean contestados...» (Claude Lefort a propósito de Florencia).

El espíritu de la democracia, indisociable de una transformación del espacio urbano, público y privado, reenvía a un conflicto y al lugar despojado por el poder, i.e. a una indeterminación fundamental. La cuestión no es tanto aquella del espacio público (en el sentido donde un territorio sería público o bien en el sentido de lo que se volvería el espacio de comunicación en Habermas) sino aquella del conflicto que se vuelve posible en el seno de la Ciudad. Al igual que la Ciudad red entretiene una relación hacia afuera, la ciudad moderna, la Ciudad democrática hace posible una relación entre el centro y la periferia, pero también entre las clases que componen la Ciudad, y entre la sociedad civil y el polo de la política. El espacio de la ciudad es la condición de posibilidad de una división en un cuadro común, es en ello que se diferencia de la Ciudad griega.

La condición urbana 2: de la ciudad como desincorporación. La emergencia de la política en el seno de la Ciudad moderna está colocada bajo el signo de la división en el seno de un mismo cuerpo. Ahora bien, esta división exige una indeterminación, aquella del lugar vacío de la ley.

La desintrincación de las órdenes va a la par con una diferenciación y una indeterminación del lugar de la ley. Tal es la condición de una puesta en relación democrática que da todo su sentido al espacio público.

## El ritmo urbano

Después de haber reflexionado sobre la condición urbana siguiendo el devenir histórico de la ciudad, ¿qué nos puede enseñar una fenomenología del cuerpo urbano? En efecto para Françoise Choay, el cuerpo, el cuerpo del individuo urbanizado, presenta la mayor capacidad de resistencia al dominio de los flujos sobre los lugares. ¿Cómo recrear del no-lugar, del espacio público? Igualmente es comprender que el espíritu mismo de un espacio público reenvía a su capacidad de poner en relación, de operar en el seno de espacios de «no-lugares».

Me detengo sucesivamente en dos escritores: Baudelaire hace comprender que el cuerpo urbano se sitúa a doble distancia de un privado, demasiado privado (la puesta al margen) y de un público, demasiado público (la estatuación). En el poema *Las Multitudes*, escribe: «Multitud, soledad, términos iguales y convertibles. Quién no sabe poblar su soledad, no sabe tampoco estar solo en una multitud agitada.» No hace falta enroscarse sobre sí mismo, ni masificarse en la multitud. Para Baudelaire, no hay ni privado ni público, sino la necesidad de ser «privado» en lo «colectivo», y ser «varios» en la «intimidad». ¿El cuerpo de la ciudad, no tiene la tarea de unir el cuerpo individual y el cuerpo colectivo evitando la fusión en el seno de la masa, largo tiempo una característica de la ciudad, o de la más extremas soledades?

Frente a la multiplicidad de los ritmos urbanos, a su aspiración posible por lo privado o la multitud, ¿podemos imaginar entonces «una forma de la ciudad»? Eso es lo que intenta el segundo escritor al cual me refiero, Julien Gracq quien ha escrito *La forma de una ciudad*, una obra dedicada a la ciudad de Nantes. Cuidadoso de comprender porqué Nantes es para él «una» ciudad, «la» ciudad, «su» ciudad, Gracq pone bien en escena los factores constitutivos de una ciudad. Los evoco y subrayo, en su relación con la cuestión de la división y de la puesta en relación.

1. En primer lugar, una ciudad sólo existe en función de los recorridos y las trayectorias que ella hace posible. *Es una zona de fricción, un medio bajo tensión:*

«Lo que hace de la ciudad un medio bajo tensión, no es tanto la concentración del hábitat, el estado de fricción latente y continua, que electriza las relaciones, la multiplicidad de los posibles abiertos para la existencia individual. Es para mí mucho más ventajoso el antagonismo que reina entre un sistema de pendientes naturalmente centrífugas, que todas llevan el nudo urbano hacia su desmenuzamiento periférico, y a vista, la poderosa central

obligada que las contrabalancea, y que mantiene la cohesión de la ciudad (...) Es así como se reconstruye dinámicamente en mi memoria la imagen de Nantes, un poco a la manera de cómo la araña construye su tela.»

2. Pero el recorrido de una ciudad no es incierto, indeciso, irracional, surrealista, consagrado sólo al sueño. No hay recorrido posible en función de lugares urbanos favoreciendo esos recorridos (Liceo, museo, iglesia, alcaldía...) Pero esos lugares son puntos referentes de recorridos, son la materia de una «imagen mental» que se forma y que se vuelve la idea misma de la ciudad. La forma de la ciudad es la conjunción de lugares, de recorridos, y de una Idea de la ciudad que pasa a través del nombre de la ciudad y todos los nombres que cuenta la historia de la ciudad (nombres de calles...).

3. Pero entonces, ¿cuáles son los lugares que favorecen esos recorridos entrecruzando el pasado y el presente? o, para decirlo de otra manera, ¿qué hace que un lugar o un mocárabe de lugares se vuelvan una ciudad? Son esos espacios que favorecen menos una mediación, una relación entre dos términos, que no son «entre-dos» y producen un *efecto de báscula*. El cuerpo de la ciudad pone en tensión un adentro y un afuera (un interior y un exterior, lo alto y lo bajo, se mira la ciudad más o menos de lo alto y uno se esconde en sus subterráneos), los mundos de lo privado y lo público. El ritmo urbano es indisoluble de esos lugares de basculamiento que favorecen una relación donde no se pasa lógicamente de uno a otro, sino donde se pasa de uno a otro evitando la fusión (la multitud aglomerada al rededor de un monumento) o el repliegue en el interior. La relación, el tiempo del entre-dos, son factores de discordancia; se pasa de uno a otro de manera discontinua. Esta discordancia es indisoluble de un encuentro más o menos logrado con el otro.

¿Cómo comprender mejor esta rítmica? Reposa sobre una pasión del descentramiento, es inseparable de lugares cuyos pasajes son los modelos por excelencia (de Baudelaire à Gracq, pasando por Walter Benjamín), e invita a tomar en cuenta un cierto tipo de solidaridad, es decir, de puestas en relaciones específicas. ¿Cómo poner en relación? ¿Cómo anudar o desanudar, cómo hacer nudos, encontrar un ritmo que favorezca una relación que no se anuda demasiado (la multitud, la fusión, la confusión) o no se desanuda demasiado (la separación, la huida, el miedo)? ¿No es una sorpresa, la cuestión urbana por excelencia es aquella de nudos, cuestión que asombra a pintores contemporáneos como Hantäi?

Después de la traducción de *Pasajes* de Walter Benjamín y el hecho del interés reciente por estos espacios recubierto de vidrio o dejados al aire

libre, los «pasajes» parisinos han vuelto a al moda. ¿Qué es un pasaje? Un medio bajo tensión, una zona de fricción, un lugar de basculamiento.

La condición urbana 3: Recapitulemos, la ciudad red, la ciudad refugio pone en relación un afuera y un adentro, la ciudad del Renacimiento instituye un espacio político donde se puede dividirse sin matarse mutuamente, la ciudad es vivida corporalmente como una zona de fricción que crea una tensión permanente entre dos extremidades, el centro y la periferia.

### Medio bajo tensión y conflictualidad

Las condiciones de posibilidad de la ciudad (la ciudad como nudo entre un adentro y un afuera, la ciudad como espacio que hace posible el conflicto), se unen a la fenomenología de la ciudad y son indisolubles de una inclinación democrática. Y por causa, el espacio urbano se inventa entre aquel del retiro (fuera de la ciudad, el afuera) y la aspiración por el modelo del Estado (el lugar cerrado sobre sí mismo).

Desde entonces, la cuestión de la ciudad y del espacio urbano no es aquella del «buen nivel» de la acción (o la buena figuración de un espacio dicho público), sino aquella de la orquestación de flujos trans-nacionales (flujos que no son reducibles sólo a los flujos económicos), de institución de un espacio político, y aquella de la gestión urbana (orquestación de un espacio-mundo, de un espacio-ciudad, y de un espacio individualizado). La interrogación no se hace sobre el buen nivel de la acción política (qué lugar privilegiar: el local, el regional, el transnacional, el mundial), vuelve a preguntarse sobre entre esos diversos niveles (entrar y salir). Reflexionar en términos de condición urbana no sólo significa valorizar la ciudad europea, aquella de la mezcla social, privilegiada por Simmel.

No hay una ciudad ideal que sería el buen modelo de la ciudad, hay que sacar provecho de una interrogación sobre la condición urbana para reflexionar sobre el porvenir de la ciudad en el mundo dicho de red. Paradójicamente éste, yendo contra la idea misma de la ciudad –red de ayer–, puede ir contra la «condición urbana» y la «democracia» instituyendo «ciudades globales» que fragmentan el espacio mundializado (S.Sassen). La toma en cuenta de los resortes de lo urbano tiene tanto más sentido que el mundo de la última mundialización se preserve de la conflictualidad, prefiriendo incluso la guerra a la confrontación política. El sociólogo Zygmunt Baumann muestra bien que la

mayor fluidez, la mayor liquidez llama una solicitud de seguridad creciente y entonces una permanencia del Estado sobre ese plano.

En este contexto, la idea «condición urbana» conserva todo su sentido: la Polis como unidad en la discordia, Jan Patocka recuerda esta frase de Heráclito. Pero ese partido de la discordancia exige no ver el espacio como un «lugar», como un territorio, sino como un espacio que permite la des-territorialización, es decir, una puesta en relación específica y diversificada, de la cual hemos abordado tres modalidades: la relación entre lo de adentro y lo de afuera, la conflictualidad hacía posible por la institución de lo político, la tensión entre el centro y la periferia.

### **Conclusión**

¿La causa ha sido entendida? ¿Estamos en la post-ciudad? Esta cuestión es menos que aquella de los resortes de la condición urbana que es ella misma indisociable del curso de la democracia.

Los flujos ganan sobre los lugares, el espacio urbano se recompone en el contexto de la mundialización. Pero la cuestión política del espacio público permanece: o bien, reproduce en un contexto inédito el polo del Estado, o bien, se esfuerza de encontrar el sentido de la condición urbana, que es indisociable del curso de la democracia y de su profundidad histórica.

La revolución urbana no es la revolución estatal, y la revolución tecnológica generadora de la red puede rehacer el Estado en un contexto que, paradójicamente, no le es favorable. La mundialización puede contribuir a rehacer el Estado a través de las ciudades globales y reforzando las políticas de seguridad. El Estado es debilitado, pero la condición urbana debe distinguirse más que nunca del modelo estatal, pues se juega el porvenir mismo de la democracia.

Con la mundialización, las ciudades globales se comportan como Estados interconectados entre ellos, como Estados que no se hacen la guerra, pero ignoran aquello que les es exterior. Es la política de seguridad que acompaña la puesta en red con el riesgo de que no haya margen, i.e. ninguna capacidad de acogimiento de lo que viene de afuera.